

Del “otro” como sujeto de investigación al “otro” como productor de conocimiento: (re)pensando la práctica de investigación etnográfica con organizaciones sociales.

María Inés Fernández Álvarez y Sebastián Carenzo¹

Introducción

Aun cuando en la antropología la reflexión crítica sobre la manera en que se establece el vínculo entre “investigadorxs” y “sujetos de investigación” tiene larga data, en los últimos años este debate se ha visto fuertemente renovado en diferentes campos con especial centralidad respecto de las investigaciones sobre movimientos u organizaciones sociales. En particular nos interesa destacar el creciente desarrollo de investigaciones etnográficas sobre los propios espacios de militancia o activismo (en particular en campos como el activismo transnacional)² que desdibujan las fronteras entre “activismo” y “academia”. Así en los últimos años las experiencias de “investigación activista”, “investigación militante”, “investigaciones en co-labor se han multiplicado renovando la manera en que pensamos no sólo el vínculo etnográfico sino también el mismo proceso de investigación³. Si esta renovación tiene fuertes implicancias a nivel teórico-metodológico, es decir sobre como consideramos el proceso de producción de conocimiento, sus alcances son a nuestro entender mayores en términos epistémicos respecto del sujeto que produce conocimiento o más bien del status que, como investigadorxs, otorgamos a los conocimientos producidos por los “otros”. Resultan iluminador en este sentido, el trabajo de algunas colegas que vienen realizando *investigación con* diferentes organizaciones y movimientos indígenas (como el movimiento zapatista o el movimiento indígena por la justicia ambiental) y agrupaciones como “acción directa” y otros movimientos “anti-mundialización”. Estas autoras han venido sosteniendo la necesidad de pensar a estos movimientos como productores de conocimiento, lo que supone ir más allá del “giro cultural” – es decir señalar que los movimientos producen na-

rrativas, ideas, valores, nociones alternativas (de ciudadanía, trabajo, etc.)- para destacar que el conocimiento producido en estos espacios debe ser situado *a la par* del conocimiento científico (Leyva Solano, 2010; Casas-Cortés et. al. 2010).

Es sobre este último aspecto que se centra el artículo con el objetivo de compartir y poner en debate una reflexión fragmentaria, parcial, exploratoria pero que nos parece particularmente necesaria. Con este objetivo revisamos el trabajo que venimos desarrollando con una cooperativa “de cartoneros” ubicada en el barrio de San Alberto -La Matanza- con la que nos vinculamos a partir de un proyecto inicialmente definido desde la “investigación acción” realizando “talleres” basados en los principios de la “educación popular”⁴. Reconstruimos como nuestra práctica de investigación con la cooperativa fue cambiando hacia un trabajo en co-labor que desde nuestra experiencia sólo puede ser pensado como un resultado (afortunado) más que como un punto de partida. Sostenemos que en ese transcurso el “taller” se fue convirtiendo en un espacio de construcción conjunta de conocimiento. Analizamos en particular la categoría “cooperativa” mostrando cómo este trabajo conjunto nos permitió complejizar la reflexión sobre esta categoría para contraponer a las miradas normativas que suele plantearse no sólo desde el ámbito académico sino también técnico y militante, una mirada vivida cuya potencialidad radica en enfatizar su carácter necesariamente abierto.

De la investigación acción a la etnografía en colaboración

En vínculo con Reciclando Sueños se retrotrae al año 2004 cuando entramos en tomamos contacto

con un grupo de ex-referentes de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) que impulsaban la conformación de este colectivo como parte de un proyecto político que buscaba articular la generación de “trabajo genuino” con “el problema de la basura”, nucleando a varones y mujeres con trayectorias laborales y asociativas dispares. En aquel momento se encontraban formulando un Programa de “separación domiciliar y recolección diferenciada” que se implementaría en el barrio de Aldo Bonzi de la misma localidad para el cual disputaban recursos a agencias estatales y ONGs (nacionales y extranjeras). El Programa, denominado “Reciclando Basura, Recuperamos Trabajo”, consistía en realizar recorridos “casa por casa” que luego eran clasificados, acondicionados y a veces procesados para su posterior comercialización. El diseño de este Programa formaba parte del proceso de construcción de demandas que la cooperativa impulsaba por el reconocimiento de su trabajo como un “servicio público”. Esta demanda aún vigente, se ha convertido actualmente en una de las principales reivindicaciones del sector no solo a nivel local sino también a regional.

En un primer momento nuestro vínculo con la cooperativa se organizó a partir de la implementación de un proyecto de “investigación-acción” en el cual, recuperando aportes de la educación popular, desarrollamos talleres participativos destinados a dinamizar instancias de objetivación colectiva de su práctica cotidiana promoviendo su contextualización sociopolítica. Desde nuestra perspectiva, el hecho de integrar el equipo que tenía a su cargo la implementación de un proyecto de estas características resultaba un importante desafío. Básicamente, la mayoría de nosotros carecíamos del mínimo entrenamiento en el tipo de dinámicas que el formato “taller” involucraba, para lo cual tuvimos que formarnos previamente con un equipo de educadores populares que contaba con amplia experiencia en el trabajo con organizaciones sociales. Sin embargo, a medida que avanzábamos en su implementación, esta labor nos fue generando un profundo entusiasmo, al punto tal que para muchas/os de nosotras/os terminó transformándose en una ocupación prioritaria. Esto ocurría aún cuando éramos plenamente conscientes que este entusiasmo implicara frecuentemente tensionar las rutinas de investigación que desarrollábamos en

otros campos, involucrando incluso “problemas” y “objetos” muy disímiles-. Tal es así que una vez finalizado el proyecto de “investigación acción”, tomamos la decisión -como equipo- de mantener la dinámica de trabajo que habíamos desarrollado con las organizaciones, afrontando etapas donde contábamos con financiamiento de proyectos en esta dirección y otras que no, dando continuidad a una labor que hemos mantenido hasta la fecha.

Desde una mirada retrospectiva, y más allá de la intensidad y compromiso con las que vivenciamos esta experiencia, no podemos dejar de señalar que nuestra práctica en aquel entonces estuvo también impregnada de un cierto sentido de exterioridad respecto de los procesos organizativos y políticos que se trabajaban semanalmente en los talleres. Esto obedeció en parte al riguroso celo con el cual observábamos una de las principales advertencias que nos habían sido formuladas durante nuestra breve pero intensa capacitación: nuestro rol como equipo era promover las condiciones necesarias para facilitar el desarrollo de un proceso reflexivo por parte del colectivo en cuestión basado en el (auto) análisis de sus prácticas individuales y grupales. Esto implicó que nuestra labor en aquel entonces se circunscribiera exclusivamente al espacio del taller, en tanto suponíamos que era la única garantía relativa que teníamos respecto de no obturar, reemplazar ni desviar este proceso como resultado de nuestra intervención, por más bien intencionada que fuera⁵. En tal sentido no sería desacertado señalar que en aquel primer año de talleres en Reciclando Sueños, nuestro foco estuvo casi exclusivamente orientado al plano metodológico (rigurosidad en la planificación, adecuación de las dinámicas grupales, técnicas de registro, etc.) que en el potencial de esta dinámica para desarrollar aportes teóricos y conceptuales.

Con el correr de los años este sentido de exterioridad se fue desdibujando hasta hacer evidente que, tanto en forma como contenido, el vínculo que nos ligaba en un inicio a esta cooperativa se había transformado radicalmente. Por una parte, la finalización del proyecto de “investigación-acción” que nos nucleaba en torno a objetivos muy concretos y ligados a brindar apoyo a las organizaciones⁶, nos permitió abrir esta experiencia en un sentido más creativo y -al mismo tiempo- mejor arraigado en las prácticas que nos definían como actores activos del campo académico. Pro-

gresivamente fuimos incorporando al trabajo que desarrollábamos en y con la cooperativa, trazas y orientaciones derivadas de nuestra formación antropológica. En consecuencia, iniciamos estudios que, siguiendo los cánones ‘tradicionales’ de la investigación etnográfica, incorporaban los talleres de reflexión colectiva como espacios de registro y elaboración de datos, pero también de construcción de problemas. En tal sentido, al desafío asumido respecto de evitar la deriva de los talleres hacia el formato ‘capacitación’ (energizando su potencial para intercambiar saberes, debatir y promover la reflexión crítica); sumamos un segundo reto al proponernos articular las problematizaciones que organizaban nuestras investigaciones con las demandas derivadas de la práctica cotidiana del colectivo. Por otra parte, dueños de un talento y pericia encomiables para lidiar con los vínculos interpersonales, los dirigentes de la cooperativa lograron involucrarnos crecientemente en la gestión cotidiana de este colectivo. De este modo, asumimos actividades que desbordaban los límites de nuestro rol de talleristas e investigadores, formulando “proyectos” a ser financiados por organismos públicos y/o ONGs, presentando rendiciones de fondos asignados, propiciando contribuciones provenientes de empresas privadas, asistiendo a reuniones en calidad de representantes del colectivo y finalmente acercando apoyos gratuitos de profesionales amigas/os. Al mismo tiempo, esto facilitaba nuestra participación en espacios y situaciones donde nuestra presencia -en calidad de investigadoras/es (externos)- podría haber sido impugnada, tales como reuniones signadas por tensas negociaciones con funcionarias/os públicos y encuentros con dirigentes de otras cooperativas donde se jugaban definiciones y lealtades políticas.

Ciertamente esta práctica no podría definirse en términos “paternalistas” (Leyva Solano y Speed 2008) ni tampoco encuadrarse estrictamente en la lógica de las propuestas de “investigación activista” (Hale 2006; Speed 2006), “etnografía militante” (Casas Cortéz 2008; Juris 2008; Edelman 2009) o “colabor” (Lassiter 2005; Leyva Solano y Speed 2008; Fild 2008) en tanto nuestras pesquisas no estaban orientadas estrictamente en función de las demandas formuladas por los integrantes de la cooperativa. Sin embargo, el vínculo que establecimos con este colectivo fue toman-

do la forma de un intercambio de perspectivas y responsabilidades al que todas/os aportábamos y del que todas/os nos “beneficiábamos” con objetivos diferentes, que por ahora y de modo reduccionista, podemos sintetizar en “académicos” y “políticos”. Así, frente a funcionarios, técnicos y dirigentes éramos presentadas/os como los/as “compañeras/os del CONICET” integrantes del “equipo técnico de la cooperativa”; un atributo que los dirigentes de Reciclando Sueños hacían redituable en términos políticos, especialmente a la hora de contabilizar apoyos y dotar de legitimidad a las iniciativas impulsadas. Al mismo tiempo el espacio de la cooperativa y por extensión el denso entramado de actores urdido en torno a ella, dejaba de ser el espacio donde solo “hacíamos talleres”, para transformarse además en uno de los principales campos donde energizar nuestros problemas de investigación (Peirano 2004). La reflexión que abrimos a continuación parte de este punto del recorrido donde la frontera entre ‘hacer’ y ‘pensar’ se nos fue desdibujando. En este camino, los ejes de reflexión desde los que trabajábamos en el taller y las líneas de indagación de nuestros proyectos de investigación se enriquecieron y redefinieron de manera recíproca y el taller fue convirtiéndose en un espacio de co-teorización (Rappaport 2007; 2008) que vehiculizó la elaboración conjunta de categorías sociales (Rockwell, 1987) que operaron para nosotros a la vez como categorías teóricas⁷.

El taller como espacio de co-teorización

Desde el lanzamiento del programa de recolección, el fuerte de nuestro trabajo estuvo orientado a acompañar la puesta del programa a través de “los talleres” donde se discutían y acordaban aspectos claves de su implementación tales como metodología y frecuencia de los recorridos, modos de presentación de los “recolectores” frente a los “vecinos” y de explicación de los objetivos sociales y ambientales que lo fundamentaban. La categoría “taller” fue inicialmente propuesta por nosotras/os para designar el espacio de trabajo conjunto organizado a partir del proyecto de “investigación-acción”, siendo rápidamente incorporada al léxico cotidiano de la cooperativa para referirse al espacio privilegiado de toma de

decisiones, procesamiento de tensiones y definición de reglas colectivas. Los talleres tenían una duración de dos horas, comenzando 60 minutos antes de la finalización de la jornada laboral (8 am – 17 pm), por tanto ocupaba también una hora del “tiempo personal” de sus integrantes. Esta característica coadyuvó para que esta práctica sea significada como parte del proceso de trabajo, en el mismo sentido que lo era la realización de los recorridos para aprovisionarse de materiales, su posterior clasificación o procesamiento. De este modo se jerarquizaba la reflexión crítica sobre las prácticas cotidianas de la cooperativa como parte de la rutina laboral de la semana. Esto último resultaba para nosotras/os muy significativo, en tanto marcaba la diferencia que tenían los “talleres” del formato tradicional de “capacitación”. Más específicamente del tipo de prácticas convencionalmente desarrolladas desde espacios académicos, donde un grupo de profesionales “expertos” organiza encuentros de carácter pedagógico bajo el formato de curso escolar/universitario (clases temáticas organizadas en torno a un programa), a partir del cual se desarrollan contenidos sobre temáticas predefinidas (por ejemplo, dinámicas organizativas, contabilidad y finanzas, valores cooperativos, etc.) que en teoría deberían “complementar” los saberes ya existentes.

Participar en los talleres era para nosotras/os una actividad sumamente exigente en tanto suponía un modo de realizar trabajo de campo que nos obligaba a exponer nuestros puntos de vista en forma permanente. La expresión pública de aquello que pensábamos era algo apreciado, por lo cual éramos frecuentemente confrontados/as con nuestras concepciones y valoraciones sobre temas vinculados a la definición del trabajo colectivo que requerían un manejo delicado, tales como que atributos y disposiciones definían a un “buen compañero” o incluso un “buen trabajador”. En este punto, una de nuestras principales preocupaciones radicaba en los “límites” que debía tener nuestra presencia allí. En términos concretos, más allá de la manera en que nosotros lo conceptualizáramos y de las prácticas que en este sentido podíamos llevar a adelante, nuestra palabra respondía a un saber definido socialmente como jerárquico (el saber académico) que tenía inevitablemente un peso significativo respecto de las decisiones tomadas y la definición

de las reglas de trabajo. Cabe mencionar que, salvo los dirigentes, el resto de los integrantes no contaban con experiencias asociativas o de trabajo colectivo previas. El acto mismo de tomar la palabra resultaba para muchos/as una situación sumamente desafiante y tensa. En este sentido, nuestras acciones buscaban favorecer este ejercicio del habla mediante la planificación de actividades y dinámicas grupales específicamente orientadas a este fin⁸. Desde nuestra perspectiva metodológica, la palabra, la expresión de las preocupaciones e ideas personales, resultaba una práctica que por una parte contribuía a intensificar la vivencia del taller como experiencia; y al mismo tiempo resultaba un ejercicio de puesta en común de los errores, los problemas, los desacuerdos, las tensiones.

Como planteábamos en el apartado previo, con el correr del tiempo la dinámica de trabajo en los talleres incorporó significativas modificaciones que lo alejaban de la idea de “investigación-acción” y uno de los principios de organización que fue cobrando mayor significación estaba definido por el intento deliberado (de nuestra parte) por articular los objetivos que nos planteábamos en nuestros proyectos de investigación con temáticas y contenidos que se desprendían de las “demandas” formuladas por los/as integrantes de la cooperativa. A su vez, esta dinámica de trabajo y los intercambios que allí se desarrollaron fueron reorientando nuestras preguntas, hipótesis y líneas de investigación. La forma en la que operábamos era más o menos la siguiente. Estas “demandas” se jerarquizaban por consenso en el mismo transcurso del taller, a partir de lo cual elaborábamos una propuesta que presentábamos al taller siguiente para que fuera aceptada, rechazada y/o reelaborada a partir del debate colectivo (en general sucedía esto último). Posteriormente se definían una serie de “acuerdos” (siempre revisables) donde se precisaba una agenda de temas a ser discutidos, trabajados, e investigados, así como una metodología de trabajo y pautas organizativas para el espacio de taller. Esta agenda podía incluir un variado rango de temas y problemas: cuestiones operativas que hacían a la dinámica del taller (por ejemplo, establecer un reglamento de convivencia en ese espacio); aspectos organizativos vinculados al proceso de trabajo (por ejemplo, optimizar el

uso del espacio en los galpones); temáticas conceptuales derivadas de su experiencia (por ejemplo, el problema de la desocupación), así como otras de mayor nivel de abstracción (por ejemplo, qué es el Estado). Una vez que el “acuerdo de trabajo” quedaba establecido se desarrollaban los talleres propuestos.

De este modo los temas y preguntas que traíamos a partir de nuestra formación académica fueron integrándose de manera creciente y progresiva en esta dinámica de talleres organizados “a partir de la demanda”. El modo que adquirió este proceso de incorporación se alejaba de los carriles convencionales que enmarcan esta relación: la definición de los temas a ser tratados no correspondía exclusivamente a nuestros propios intereses y creencias (lo cual hubiese resultado contradictorio con la importancia atribuida a sus demandas), ni tampoco se organizaba exclusivamente a través de un esquema de desarrollo de contenidos preelaborado (lo cual hubiese asimilado este espacio a un formato de capacitación). Antes que eso, esta articulación dio lugar a la construcción conjunta de un enfoque desde el cual abordar los variados temas y problemas que surgían “a partir de la demanda”. El siguiente ejemplo permite ilustrar esta idea. Una de las principales “demandas” expresadas por Marcelo, uno de sus dirigentes, se relacionaba con la propia dinámica de los “talleres”. Le preocupaba que muchas/os compañeras/os “no hablaran”, especialmente cuando se trataban temas sensibles tales como generar mecanismos para distribuir ingresos y responsabilidades. Esta preocupación expresaba aquello que a nuestro entender resultaba una idea vectora de la cooperativa y de su práctica política: constituir un colectivo de trabajo “real” antes que una cooperativa en “los papeles”⁹. Una idea que escuchábamos de modo reiterado en espacios tan diversos como: reuniones con funcionarios públicos, presentaciones en paneles sobre organizaciones “cartoneras” y políticas de gestión de residuos, charlas informales o reuniones con representantes de otras organizaciones “cartoneras” en los galpones, y por supuesto durante los talleres. En la práctica esta “demanda” se traducía en un pedido por orientar nuestros esfuerzos en fortalecer una dinámica de trabajo colectivo antes que colaborar en su formalización. El enfoque que fuimos construyendo al respecto podría caracterizarse (retrospectiva-

mente) del siguiente modo: evitar asumir de forma irreflexiva y naturalizada la existencia de Reciclado Sueños como cooperativa. En todo caso se trataba de un proceso de construcción en curso y permanente redefinición. Nuestra labor se orientó entonces a abrir esta construcción, identificando e incorporando en la reflexión colectiva los diferentes sentidos posibles que podía adoptar. Desarrollamos a continuación el contenido que adopto este enfoque y como nos permitió avanzar en la conceptualización sobre la noción de cooperativa como una categoría de la práctica.

La cooperativa como categoría de la práctica

Este enfoque puede analizarse en dos niveles que por supuesto estaban profundamente imbricados en nuestra práctica cotidiana. Un primer nivel corresponde a la dinámica de trabajo en los talleres donde asumimos el compromiso de trabajar -como principio metodológico- “desde los quilombos”. Esto implicaba que las tensiones y conflictos lejos de ocultarse debían ser visibilizados, compartidos y trabajados en conjunto. De esta forma evitábamos trabajar desde una concepción reificada de cooperativa, para reemplazarla por una perspectiva que priorizaba su tratamiento como un proceso de construcción de acuerdos en forma colectiva. Nos interesa señalar en relación a este primer nivel dos cuestiones que están sumamente relacionadas y refieren a la reflexión conceptual sobre la categoría cooperativa como una categoría de la práctica. Por un lado, desde esta óptica la cooperativa no responde a una serie de atributos definidos a priori tales como “solidaridad”, “horizontalidad”, etc. desde los que esta experiencia se alejaría o acercaría a ese ideal normativo. Contempla en cambio la existencia y problematización de prácticas individuales, jerárquicas o asimétricas que pueden ser o no procesadas, discutidas, asumidas o impugnadas colectivamente. Más aun, desde esta perspectiva es la posibilidad de procesar colectivamente estas tensiones estableciendo acuerdos -que deben ser necesariamente reescritos pero también respetados- lo que permite construir este espacio de trabajo como un espacio colectivo. En consecuencia, esta conceptualización permite introducir un desplazamiento que nos conduce al segundo elemento

que nos interesa señalar atendiendo al carácter dinámico de este espacio colectivo (atreviéndonos a afirmar que es posible extender a otros casos) donde la cooperativa deja de definir un objeto con contornos fijos para aparecer más bien como un horizonte, un proyecto, cuyos contornos son siempre cambiantes. Así, por ejemplo, la constante entrada y salida de personas, la permanente fluctuación de integrantes que se van, ingresan, se distancian, regresan, etc. deja de ser un problema para convertirse en un atributo que define su contenido.

Un segundo nivel en el proceso de construcción del enfoque indica que la “cooperativa” resultaba de una ardua labor desplegada a nivel de las prácticas cotidianas, en las cuales no solo se definían modos de “estar” (construcción de acuerdos) sino que en estrecha relación a estos últimos también se delineaban modos de “ser” en el colectivo. En parte estas construcciones estaban modeladas por la relación establecida con organismos estatales y ONGs, en tanto el fortalecimiento de una subjetividad “solidaria” representaba una de las metas implícitas de los esfuerzos y recursos “externos” volcados para apoyar esta experiencia. Sin embargo, en el día a día se definían modos de “ser” con un sentido más rutinario y cotidiano, anclados en una práctica que suponía compartir semana a semana la jornada de trabajo con otros/as.

En esta dirección una de las cuestiones que más reiteradamente se trabajaba en los talleres era la reflexión sobre las formas que asumía la “sanción” frente a un hipotético mal desempeño. Este ejercicio destacaba que el establecimiento de “acuerdos” -en tanto práctica cotidiana- suponía una manera particular de pensar y elaborar reglas de trabajo que se diferenciaba de principios disciplinarios más bien normativos, basados en el establecimiento de sanciones. Según los dirigentes, este “modelo social” se caracteriza por un aprendizaje de la práctica colectiva, es decir de una experiencia que debe ser progresivamente incorporada en modos de hacer y pensar que eran definidos a partir del establecimiento de “acuerdos”. A diferencia del sistema reglamento/sanción, el modelo de “acuerdos” adquiriría fundamentalmente un carácter pedagógico y performativo de la práctica a nivel de todo el colectivo. En el marco de la construcción de un “acuerdo” lo que se ponía en juego era la “palabra”. Romper el acuerdo suponía faltar al compromiso de la palabra empeñada, y en tal sentido poner en

duda principios morales ligados a la idea de “compañerismo” y “lealtad” (Fernández Alvarez, Hernández y Carezo, 2011). En el contexto de la cooperativa no se trata de “echar” a “alguien” como castigo aleccionador sino de darle “otra oportunidad” a quien no entendió el acuerdo. Se trata de “rescatar al compañero”, hacerle entender el perjuicio colectivo que supone un mal desempeño individual.

Esta discusión recorrió de manera frecuente los debates en los talleres. De allí que sea posible señalar que en el universo semántico de la cooperativa, la categoría “compañero” encarnaba un conjunto de disposiciones y valores morales movilizados para definir y clasificar a las personas, más precisamente sus modos “de ser” en el contexto de construcción cotidiana de la cooperativa, tal como repone Alberto en uno de los talleres que registramos en un film documental a partir de la experiencia con Reciclando Sueños:

Alberto: Acá si las cosas salen mal en Bonzi, salen mal en el galpón, ¿por qué? Porque entra menos mercadería, se gana menos, ¿entendés?... y si sale mal en San Justo... es lo mismo... nosotros ya tenemos el fin, ya tenemos a donde tenemos que apuntar, si nosotros queremos apuntar a que esto sea un servicio, se tiene que acabar el puterío como primera medida. Dejar el run-run y el run-ran... acá tenemos que hablar todo claro, si no hablamos claro no nos vamos a entender, uno va a tirar para acá, el otro va a tirar para allá y esto va a ser un quilombo... (...) Esto es lo que quiero aclarar yo con el asunto del acuerdo... acá tiene que haber un poquito más de lealtad, más de compañerismo, más de todo... (...) yo solo no puedo decidir nada, vos solo tampoco... ¿entonces que es lo que nos queda? ¡Esto! La herramienta que tenemos para defendernos nosotros es ésta, sino la aprovechamos... y acá es donde tenemos discutir todas las ideas, si está bien o está mal, si la lluvia si el sol si el carrito si esto... me entedés lo que te digo? Que da acá va a salir la solución, no de afuera¹⁰

A través de este testimonio, Alberto nos recuerda que la categoría “compañero” no resulta definida solo en términos ontológicos derivados de la inscripción en una determinada tradición política-ideológica (aun cuando es innegable que en este caso esta tradición está también presente). Tampoco representa un status que puede adquirirse por la mera auto-adscripción a un colectivo, en este caso la cooperativa. Por el contrario, resulta una ca-

tegoría relacional derivada del modo en el cual se construyen vínculos con los otros en el contexto de la práctica cotidiana, por ejemplo “hablando claro” sin “puterío”. Por lo tanto es posible pensar que una persona no “es” compañero, sino que “se vuelve” (o deja de ser) compañero en la práctica.

De este modo la labor realizada en los talleres fue imbricando aspectos más “operativos” relacionados con las innumerables urgencias que imponía la gestión cotidiana de este colectivo con una complejización creciente en el modo de formular propuestas y consignas, así como de abrir y nutrir reflexiones en este espacio. En forma progresiva fuimos estableciendo un diálogo más estrecho entre el ‘pensar’ y ‘hacer’ acercándonos a lo que siguiendo a la antropóloga Joanne Rappaport se pone en juego en la antropología en co-labor es “*la producción colectiva de vehículos conceptuales que retoman tanto a un cuerpo de teorías antropológicas como a los conceptos desarrollados por nuestros*

interlocutores” (Rappaport 2007: 204). En efecto, a lo largo de esta experiencia de trabajo conjunta fuimos apropiándonos crecientemente de este sentido dado a la categoría “compañero” en tanto vehículo conceptual que energizó nuestro vínculo con los integrantes de esta experiencia, tal como ocurrió en sentido inverso con la categoría “acuerdo” que propusimos desde nuestra labor de coordinadores de los talleres.

El “nosotrxs” como colectivo de investigación

Como mencionamos en la introducción, algunos estudios etnográficos recientes sobre movimientos y organizaciones sociales han vuelto sobre una serie de cuestiones que lejos de ser nuevas tienen una larga data en la antropología respecto del modo en que establecemos nuestro vínculo



con quienes hacemos investigación. Un elemento interesante de estos estudios es que la situación de militante o activista de un movimiento lejos de resultar un obstáculo para la práctica investigativa se convierte en una condición de posibilidad para explorar prácticas alternativas y creativas de hacer etnografía. A nuestro entender estos estudios dejan abierta una posibilidad para repensar la idea de “extrañamiento”, un procedimiento intrínseco al quehacer antropológico, garantía de una “buena” investigación etnográfica. Este procedimiento, que parte de la idea de convertir algo en extraño, tiene a nuestro entender dos aspectos que se presentan como parte de lo mismo y se hace necesario distinguir: supone al mismo tiempo una distancia que podemos llamar “ontológica” entre “nosotros” (investigadorxs) y “ellos” (sujetos de investigación), que se articula con una distancia “metodológica” que nos permite desnaturalizar las prácticas sociales para convertirlas en objeto de reflexión. Esta amalgama entre extrañamiento ontológico y metodológico conduce necesariamente a establecer una división entre “nosotrxs” productoxs de conocimiento y “ellos” fuente o en el mejor de los casos co-productoxs de datos.

La experiencia con Reciclando Sueños nos permitió reparar en esta distinción entre el carácter “ontológico” del extrañamiento que establece una distancia (afectiva, política, profesional, etc.) y el carácter “metodológico” que habilita la reflexión crítica. En base a este último procedimiento, no sin contradicciones y contramarchas, exploramos un modo de hacer investigación que este abierto a la posibilidad de una producción teórica compartida, lo cual exige correr el riesgo de asumir cercanías y distancias. En principio reconocer que nuestra práctica estuvo atravesada por una tensión constante entre fortalecer nuestra carrera como investigadores y atender a las urgencias cotidianas de la cooperativa (a riesgo de perdernos en ellas). En segundo lugar, asumir las dificultades de este diálogo que exige exponer nuestras opiniones, concepciones, miradas y confrontarlas con aquellas personas con las que hacemos investigación. Y sobre todo que este diálogo no es un debate inmune a las relaciones de poder que estructuran el modo en que históricamente se han definido las relaciones entre saberes que de manera sintética llamamos “académico” y “de

la práctica”, como tampoco a las asimetrías que se desarrollan en estos espacios colectivos (en principio entre “dirigentes” y “bases” a las que hay que sumar “investigadorxs”). Esto exige, reconocer el carácter colectivo del conocimiento producido y a la vez estar alerta a capturar los mecanismos por los cuales ciertas voces permean este proceso de construcción, en particular la nuestra.

Encontramos que a pensar de lo antedicho este camino -que como decíamos al comienzo puede ser pensado más como un punto de llegada que de partida- vale la pena ser recorrido habilitando nuevas pistas para revisar no sólo el modo en que se establece la relación de investigación en el marco de una propuesta etnográfica sino sobre todo el alcance que el trabajo en co-labor puede tener en términos de productividad teórica. Uno de los principales resultados conceptuales de este trabajo conjunto fue repensar el sentido mismo de la noción de cooperativa a partir de la definición de compañero que trabajamos previamente. Si durante el trabajo en los talleres la noción de cooperativa era para nosotros un punto de llegada (mas que un requisito formal con atributos definidos a priori) aprender y discutir el sentido de la categoría de compañero destaca que se trata de un constante rehacerse que no solo tensiona formas aprendidas de vinculación interpersonal, sino también formas de hacer y ser en el colectivo.

En definitiva esto supone para nosotrxs ir más allá de la idea de co-autoría como principio de organización de los resultados para reflexionar sobre un imperativo que al menos desde donde trabajamos (el ámbito académico) nos resulta más urgente. En efecto, sostenemos que es necesario desplazar el problema de la dimensión textual -siguiendo a Ch. Hale (2006) en su crítica a la antropología posmoderna- a la dimensión teórica -que no se reduce a la primera sino que la incluye-: la necesidad de repensar el status que otorgamos al conocimiento de los “otros” cuyo “saber” requiere ser ubicado *a la par* del conocimiento producido en el ámbito académico. Afirmar que la producción teórica no se encuentra exclusivamente en el ámbito de la universidad sino que constituye una “praxis viviente que puede suceder en cualquier lugar y en todas partes” (Commaroff y Commaroff, 2013: 87) ●

BIBLIOGRAFÍA

- Bennet, J. W. (1996). "Applied and Action Anthropology. Ideological and Conceptual Aspects." *Current Anthropology*. Vol. 36, pp. 23-53.
- Casas Cortéz, M. (2008). *Etnografías made in USA: Rastreando Metodologías Disidentes*. Ponencia presentada en XI Congreso de Antropología de España. Donostia.
- Casas, M. I., Osterweill, M. y Powel, D. (2010). "Fronteras borrosas: reconocer las practicas de conocimiento en el estudio de los movimientos sociales." En: Leyva Solano, et. Al *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*. Chiapas México DF, Lima y Ciudad de Guatemala: CIESAS, PDTG-USM, UNICACH: <http://www.encuentroredtoschiapas.jkopkutik.org/BIBLIOGRAFIA/PRACTICASDEINVESTIGACION/Fronteras%20Borrosas.pdf>
- Carenzo S. y Fernández Alvarez, M.I. (2011) *La promoción de cooperativas como ejercicio de gubernamentalidad: reflexiones a partir de una experiencia de cartoneros/as en la metrópolis de Buenos Aires*. Revista Argumentos, Estudios críticos de la sociedad. Universidad Autónoma Metropolitana, N 65, enero-abril 2011. Unidad Xochimilco. México D.F. pp. 171-193.
- Commaroff Jean y Commaroff, John (2013). *Teoría desde el sur. O como los países centrales evolucionan hacia África*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- Edelman, M. (2009). "Synergies and tension between rural social movements and professional researchers." *Journal of peasants studies* Vol. 36. N 1, pp. 265-245.
- Espinosa, C (2011). "Cansadas de ceder. Sentidos de la politización del género en el Espacio de Mujeres de un movimiento piquetero." *Contextos. Revista d'antropología i investigació social*, N 5, pp.46-61
- Fals Borda, O. (1987). "The application of Participatory Action-Research in Latin America." *International Sociology*, Vol II, N 4, pp. 329-347.
- Fernández Alvarez, M.I.; Hernandez Macedo, M. y Carenzo, S. (2010). Miradas encontradas: notas etnográficas sobre una experiencia de trabajo colectiva." En: Grimberg, M.; Hernandez, M. y Manzano, V. (eds), *Antropología de tramas políticas colectivas. Estudios en Argentina y Brasil* (pp. 257-289). Buenos Aires: Antropofagia-Facultad de Filosofía y Letras.
- Fild, L. (2008). "Side by Side or Facing One Another": Writing and Collaborative Ethnography in Comparative Perspective". *Collaborative Anthropologies*. Vol 1, pp. 32-50.
- Graever, D.(2009). *Direct action: an ethnography*. Oakland: AK press.
- Hale, C. R. (2006). "Activist Research vs. Cultural Critique: Indigenous Land Rights and the Contradictions of Politically Engaged Anthropology". *Cultural Anthropology*. Vol 21. N 1, pp. 96-120.
- Jimeno, M. (2008). "La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica." *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. Vol. 1, pp. 43-65.
- Juris, J. (2008). *Networking Futures. The movements against corporate globalization*. Duke University Press.
- Lassiter, L.E. (2005). *Lassiter Collaborative Ethnography* Chicago University Press Chicago.
- Leyva Solano, X. (2010). "¿Academia vs Activismo? Repensarnos desde y para la práctica-teórico-política." En: Leyva Solano, et. Al *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*. Chiapas México DF, Lima y Ciudad de Guatemala, CIESAS, PDTG-USM, UNICACH: http://www.encuentroredtoschiapas.jkopkutik.org/BIBLIOGRAFIA/PRACTICASDEINVESTIGACION/Academia_versus.pdf
- Leyva Solano, X. y Speed, Sh. (2008). "Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor". En: Leyva, X. Burguete, A. y Speed, Sh. (coord.), *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor*. CIESAS-FLACSO: México. pp.: 15-38
- Peirano, M. (2004). "A favor de la etnografía." En: Alejandro Grimson, Gustavo Lins Ribeiro y Pablo Semán (eds), *La antropología brasileña contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Rahman, A. y Fals Borda, O. (1989). "La situación actual y las perspectivas de IAP en el mundo." *Análisis Político*. N 5. pp. 15-20.
- Rappaport, J (2008). "Beyond Participant Observation: Collaborative Ethnography as Theoretical Innovation." *Collaborative Anthropologies* Vol. 1. pp. 1-31.
- Rappaport, J. (2007). "Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración". *Revista Colombiana de Antropología*. 43, pp. 197-229.
- Rockwell, E. (1987). "Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1987)". *Boletín del Departamento de Investigaciones Educativas*. Centros de Investigaciones y de Estudios Avanzados del IPN: México.
- Speed, S. (2006). "Entre la antropología y los derechos humanos hacia una investigación activista y comprometida críticamente." *Alteridades*. Vol 16. N 31. pp. 73-85.
- Tax, S. (1992). "Antropología-acción" En: Salazar, M. C. (ed.), *La Investigación acción participativa. Inicios y desarrollos*. Editorial Humanitas – OEI Quinto Centenario: Madrid. pp. 24-38.
- Weaver, T. (2002). "The Malinowski Award and the History of Applied Anthropology." En: Weaver, T. (ed.), *The Dynamics of Applied Anthropology in the Twentieth Century: The Malinowski Award Papers*. Society for Applied Anthropology: Oklahoma. pp. 1-13.

NOTAS

- 1 Investigadorxs del CONICET - Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA; sebastian.carenzo@gmail.com; mifernandezalvarez@gmail.com.
- 2 A modo de ejemplo Cf Juris, 2008; Graeber, 2009; Casas-Cortes, Osterweill y Powel, 2010.
- 3 Estas propuestas cobraron fuerza principalmente en el ámbito de la academia norteamericana en los últimos años (Juris 2008; Casas Cortéz 2008). Sin embargo, cabe señalar que la preocupación en torno a este modo de practicar etnografía y el lugar otorgado a los saberes "no académicos", reconoce antecedentes de importancia. Entre ellos se destaca la labor de Sol Tax de la Escuela de Chicago, que en la década del 40 desarrolló un método de "etnografía participativa" introduciendo la noción de "antropología-acción", experiencia señera para el posterior desarrollo de la "Applied Anthropology" en Norteamérica (Bennet 1996; Weaver 2002). En América Latina esta reflexión tuvo un desarrollo notable a partir de la década del 70 con la influencia de la Educación Popular de Paulo Freire, que aportando un claro sentido emancipatorio a esta práctica, dio lugar a la "Investigación-Acción Participativa" (Fals Borda 1987; y Rahman y Fals Borda 1989). Es principalmente esta última perspectiva aquella que ha sido actualmente revisitada desde las propuestas de "investigación activista", en "co-labor" y otras a las que hacemos referencia (Jimeno 2005; Hale 2006; Rappoport, 2007; Leyva Solano y Speed 2008).
- 4 Este proyecto, de un año de duración, fue desarrollado por un equipo interdisciplinario de becarias/os del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Agencia Nacional de (ANPCyT) en forma paralela a los proyectos de tesis que cada uno de nosotras/os realizaba en forma personal. El proyecto se inició hacia fines de 2004 en el marco del Centro de Estudios Laborales- Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo (CEIL-PIETTE) con un financiamiento del Programa North-South del National Center of Competence in Research (Suiza) y su objetivo general consistía en promover la creación de redes entre emprendimientos autogestivos, entre los cuales se incluía la cooperativa Reciclando Sueños.
- 5 Esto no debe confundirse con una idea de objetividad de cuño positivista, puesto que obviamente éramos plenamente conscientes que al planificar (jerarquizando temas y dinámicas para trabajarlos) y coordinar los talleres (donde nuestra voz adquiriría un peso diferencial), incidíamos fuertemente en el desarrollo del proceso reflexivo. Nos interesa destacar que este efecto quedaba principalmente circunscripto a los límites que imponía el ámbito del taller, uno de los tantos otros espacios que jalonaban la vida social de la cooperativa.
- 6 Podemos aproximarnos al sentido que por aquel entonces asignábamos a "brindar apoyo", revisando la orientación de los objetivos propuestos en este proyecto inicial, donde abundaban formulaciones tales como: "detectar necesidades del grupo", "generar espacios de coordinación entre experiencias", "organizar actividades de formación" y/o "elaborar propuestas de acción para instancias de gobierno".
- 7 A nuestro entender, un aspecto sumamente interesante de este planteo reside en desplazar el eje del debate sobre la autoridad etnográfica, que la antropología posmoderna había ubicado en el espacio de la etnografía como escritura, para proponer una reconceptualización de la experiencia vincular del trabajo de campo como un espacio de creación teórico.
- 8 Esta práctica constituye sin duda una modalidad frecuente en espacios variados de militancia. A modo de ejemplo, algunos estudios (Espinosa, 2010) han analizado el acto de hablar en el caso del "Espacio de Mujeres" del Frente Darío Santillán.
- 9 En efecto, aunque este colectivo se organizaba y presentaba públicamente como cooperativa su formalización como tal se produjo recién en el año 2009, es decir, seis años después de iniciado este proyecto. Para un análisis previo sobre como nuestro trabajo en los talleres impacto en este proceso cf. Carenzo y Fernández Alvarez, 2011.
- 10 A través del siguiente link puede accederse a la visualización del documental "Reciclando Sueños" en versión completa: <http://www.youtube.com/watch?v=g1XeJ43dMcc>